



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00091496-UNC-ME#FCQ- Pago Prosecretaría de Comunicación Institucional
Lic, Weller

VISTO:

Lo solicitado a orden 2 del expte. de referencia por el Dr. Pablo Manzo, Secretario General de la Facultad, en el sentido que se abone a la Lic. Esp. Gabriela WELLER, por su función como Prosecretaria de Comunicación Institucional de la FCQ

CONSIDERANDO:

Que mediante RD- 2022-126-DEC#FCQ se designa a la Lic. Esp. Gabriela Weller como Prosecretaria de Comunicación Institucional de la FCQ, a partir del 01-03-2022 y hasta que la autoridad lo disponga;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Establecer que la retribución de la Lic. Esp. Gabriela WELLER (Legajo N° 28.851), para desempeñar funciones en la Prosecretaría de Comunicación Institucional de la FCQ, sea equivalente a un cargo de Profesor Adjunto (DSE) - código 110- a partir día de la fecha y hasta el 28-02-2024 o antes si la autoridad lo disponga.-

Artículo 2º: Convalidar lo actuado por el agente en el artículo precedente, a partir 01-03-2022 y hasta el día de ayer .-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

